

ACTA No. 37

De la XXXVII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R.L., correspondiente al ejercicio socioeconómico 2021-2022 realizada el sábado 20 de agosto de 2022 en el Salón de Eventos de la cooperativa con la modalidad Presencial Virtual; con la asistencia de los Directivos de Juntas y Comités a saber:

JUNTA DE DIRECTORES

PRESIDENTE: EDWIN RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTA: ELVIA MIREYA PINTO
TESORERO: MARCO A. GONZALEZ
SECRETARIO: BRENDA CASTRO
VOCAL: JOSÉ DOLORES RUIZ

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE: ADA B. DE AVILA
VICEPRESIDENTE: JUANA T. DE MARTINEZ
SECRETARIA: DORIS SAAVEDRA

COMITÉ DE CRÉDITO

PRESIDENTE: MIGUEL RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE: ESILDA TELLO S.
SECRETARIO: FRANCISCO SAAVEDRA

También estuvieron presente los miembros del Comité de Educación; el magíster Mario Mendieta gerente general; asesor legal licenciado Eduardo Hernández, asesor financiero licenciado Dolores Zarzavilla, auditor externo Franklin Rivas, personal colaborador, invitados especiales y asociados de COOPACEH, R.L.

Siendo las 09:00 a.m. el presidente Edwin Rodríguez procede a realizar el primer llamado y solicita a la Junta de Vigilancia la verificación del quorum.

La secretaria de la Junta de Vigilancia Doris Saavedra que al momento están como espectadores 391 asociados, por lo que no se cuenta con el quorum reglamentario.

Seguidamente el presidente de la Junta de Directores manifiesta que se dará el tiempo reglamentario para el segundo llamado.

Se solicita a la maestra de ceremonia Lic. Milagros Saavedra proceder con el desarrollo del Acto Protocolar, con el siguiente programa:

- Bienvenida
- Acción de gracias
- Himno de la cooperación
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Conciencia verde (video)
- Presentación de invitados especiales
- Presentación de directivos y ejecutivos
- Reconocimiento a directivos salientes
- Mensaje de la presidencia

Al terminar el Acto Protocolar el presidente agradece a la maestra de ceremonia y procede inmediatamente a realizar el segundo llamado siendo las 9:30 a.m., solicita a la Junta de Vigilancia se verificar el quórum, la cual manifiestan que hay 542 participantes y que hay más del 20%, y que se proceda a dar inicio a la sesión de la XXXVII asamblea general ordinaria y solicita a la secretaria proceda con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Reglamento Transitorio Interno de Asamblea
4. Presentación página por página y aprobación del Acta de la XXXVI Asamblea.
5. Elección de nuevos directivos
 - 5.1. Dos (2) miembro principal para la Junta de Directores por tres (3) años y tres (3) suplentes por un (1) año.
 - 5.2. Un (1) miembro principal para la Junta de Vigilancia por tres (3) años y dos (2) suplentes por un (1) año.
 - 5.3. Un (1) miembro principal para el Comité de Crédito por tres (3) años, dos (2) suplentes por un (1) año.
6. Presentación página por página de informes anuales.
 - 6.1. De la Junta de Vigilancia
 - 6.2. Del Comité de Crédito

- 6.3. De la Junta de Directores
- 6.4. Estados financieros
7. Presentación y aprobación del presupuesto
 - 7.1. Ingresos y Gastos 2021 – 2022
8. Presentación y aprobación de resoluciones
 - 8.1. Resolución A.0. 01-2022-2023
 - 8.2. Resolución A.0. 02-2022-2023
9. Juramentación de nuevos directivos
10. Asuntos varios y proposiciones
11. Clausura

El presidente somete a consideración el orden del día leído; no habiendo consideración lo somete a votación, el cual fue aprobado por 447 votos a favor y 2 en contra.

3. Presentación del Reglamento Transitorio de Asamblea.

El presidente les acuerda a los participantes que este reglamento se encuentra en la página de la 9 a la 20 de la memoria que les fue enviada a sus correos.

La secretaria procede a dar lectura al Reglamento Transitorio Interno de Asamblea.

4. Presentación página por página y aprobación del Acta de la XXXVII Asamblea.

El presidente manifiesta que esta acta fue enviada con anticipación, igualmente se proyecta página por página para someterse a consideración.

No habiendo consideración se somete a votación: votos a favor 495 y en contra 6 Fue aprobada.

5. Elección de nuevos directivos

- 5.1. Dos (2) miembro principal para la Junta de Directores por tres (3) años y tres (3) suplentes por un (1) año.
- 5.2. Un (1) miembro principal para la Junta de Vigilancia por tres (3) años y dos (2) suplentes por un año.
- 5.3. Un (1) miembro principal para el Comité de Crédito por tres (3) años y dos (2) suplentes por un (1) año.

En estos momentos el presidente presenta a los integrantes del Jurado de Elección:

- José Vega
- Mirta Pittí
- Carlina Pérez
- Carlos Ortiz

Por la Junta de Vigilancia: Víctor Araúz
Itzel González Auditora Interna

El presidente anuncia que la vicepresidenta de la Junta de Directores profesora Elvia Mireya Pinto procederá a leer el perfil de cada uno de los candidatos.

5.1. Junta de Directores

- José D. Ruiz Asoc. 1921
- Brenda Castro Asoc. 849
- Celso Santana Asoc. 1036
- Zonia B. de Ríos Asoc. 1867
- José A. Cornejo Asoc. 60

El Presidente explica que se hará la votación por separado y aclara que sólo se puede votar por un candidato. Dos minutos para ese proceso.

5.2. Junta de Vigilancia

- Irma C. de Vergara Asoc. 885
- Manuel Rodríguez Asoc. 1360
- Iris De León Asoc. 1500
- Ana Luisa On Asoc. 1895

Se solicita a producción presentar la boleta de votación. Dos minutos para ese proceso.

5.3. Comité de Crédito

- Miguel A. Rodríguez Asoc. 744
- María Marciaga Asoc. 1216
- María Trejos Asoc. 2130

El presidente solicita a producción la presentación de la boleta de votación y se les recuerda a los participantes que sólo se debe votar por un candidato dos (2) minutos para ese proceso.

El presidente anuncia que finalizó el proceso de votación y se solicita a la secretaria continuar con el siguiente puesto en el orden del día.

6. Presentación página por página de informes anuales.

6.1. De la Junta de Vigilancia

El presidente anuncia que dicho informe se encuentra en la 22 en la página de la memoria a la 23. Finalizada la presentación de la Junta de Vigilancia, el presidente lo somete a consideración.

No habiendo consideración, se continúa con el siguiente informe.

6.2. Del Comité de Crédito

El presidente anuncia que este informe se encuentra en la página 24,25 y26. Terminada la presentación, el presidente pregunta si hay alguna consideración el siguiente informe.

6.3. De la Junta de Directores

El presidente anuncia que este informe se encuentra en las páginas 27,28, 29 y 30 de la memoria; se ve página por página. No habiendo consideración se da por recibido.

El presidente manifiesta que se continúa con los comités de apoyo:

- Comité de Educación página 31,32 y 33
- Comité de Cumplimiento página 34
- Comité de Recuperación página 35 y 36
- Comité de Riesgo página 37
- Comité de Género página 38
- Subcomité de la Juventud página 39

Seguidamente de la página 41 a la 43 está el balance social que refleja todo lo que COOPACEH invierte en el asociado de acuerdo a los 7 principios cooperativos.

El presidente pregunta si hay alguna consideración de los informes presentados.

La asociada 796 Catalina Arias de Chávez solicita que se le aclare la observación en el informe de cumplimiento, porque hasta donde sabe, esta es un comité sumamente reservado debido a lo que tiene que ver para evitar el lavado de dinero, tiene entendido que no se puede porque es de estricto silencio; es en ese sentido que necesita que le aclaren porque puede que esté equivocado y como saben estoy interesada en todo lo que es el movimiento cooperativo.

El presidente le aclara a la asociada que solo se colocó el nombre del presidente y secretaria del comité, no así del personal de oficial de cumplimiento.

No habiendo mas consideración, se dan por recibidos los informes presentados.

6.4. Estados Financieros

Esta información que se encuentra en la página 44 de la memoria a la 55.

El presidente solicita al auditor externo licenciado Franklin Rivas para que sustente su informe. El auditor hace referencias a la opinión de la auditoría y sobre las cuentas más relevantes.

La asociada 05 Marixenia Batista pregunta que en los estados financieros 2021-2022 hay bajas en el 2022, a que se debe si se le puede explicar.

El auditor le explica que viendo el balance general primeramente hay un crecimiento, en el estado de resultado si hay una hoja en los ingresos que no son propiamente una hoja, prácticamente producto d la situación que se vivió con la pandemia; pero para todos fines la cooperativa lleva un proceso de crecimiento.

La asociada Yasmína Pineda 1506 pregunta que cuando tiene contemplado la cooperativa distribuir los excedentes ya que hace varios años que no se hace; el presidente le responde que en asuntos varios, se le dará respuesta a su inquietud.

7. Presentación y aprobación de presupuesto.

7.1. Ingresos y Gastos 2022-2023

El presidente solicita a el tesorero Marco González que presente el presupuesto. Que se encuentra en las páginas 84 a la página 27.

Presupuesto	
▪ Ingresos	1,173,173.11
▪ Gastos	1,167,272.09
▪ Excedente	3,835.66

Se somete a consideración el presupuesto presentado.

El asociado 276 José Coutsoumbos manifiesta que le han gustado las palabras del profesor Marco, siempre ha pensado que esa distribución de excelentes hay que eliminarlo de las cooperativas que no somos para ganar, somos para ayudar; pero las palabras de Marco como que se contradicen un poquito y viene en una resolución.

El presidente pregunta si hay alguna otra consideración. No habiendo, le solicita a producción enviar la boleta de votación; antes de enviarla la asociada Mercedes Moreno 1229 manifiesta que ha tenido dificultad para escuchar lo que se ha estado hablando y que le preocupa porque hasta ese momento ha estado siguiendo de cerca la asamblea.

El presidente responde que ha habido problemas con el internet.

El asociado 1921 José Dolores Ruiz señala que se aprobó un reglamento de asamblea sobre la participación del punto que se está tratando que hay compañeros que no están haciendo uso de ese señalamiento. Vigilancia debe hacer los señalamientos al respecto.

No habiendo mas participación, se envía la boleta de votación.

Se solicita a Vigilancia comparta los resultados, a favor 472 en contra 3. Aprobado.

8. Presentación y aprobación de resoluciones

8.1. Resolución A.0 01 2022-2023

El presidente solicita a la secretaria proceda a la lectura de la resolución.

Finalizada la lectura, se somete a consideración; no habiendo se solicita a producción enviar la boleta de votación.

Terminado el tiempo, se solicita a Vigilancia comparta los resultados.

Votos a favor 444 En contra 71. Aprobada

8.2. Resolución A.0.02 2022-2023

El presidente le solicita a la secretaria proceder a leer el siguiente punto.

Finalizada la lectura el presidente le concede la palabra al vocal de la Junta de Directores, profesor Moisés Girón para que amplíe esta resolución.

José Coutsoumbos asociado 276: quiero entender al profesor que estaba justificando la resolución que el pertenece a FEDPA quiero recordarle que FEDPA nos debe B/.222,000.00 por qué no lo transamos con estas acciones, por otro lado la situación económica del país, la situación mundial como lo explicó Marco no está para invertir medio millón en este tipo de acciones; quisiera escuchar la opinión de la Junta de Directores, por otro lado a todos los asociados que están participando de esta asamblea, un no del tamaño del estadio Rico Cedeño.

El profesor Moisés Girón; el debate es válido, si bien es cierto, como usted dice FEDPA tiene ese compromiso con nuestra cooperativa y con otras cooperativas algo que usted conoce que todo esto viene del banco FEDPA.

Es cierto, si queremos que FEDPA cumpla no solamente con nuestra cooperativa, sino con todas y que algún día salde esa deuda, hay que darle la oportunidad de seguir funcionando.

En este caso, ver la oportunidad de negocio que tenemos como cooperativas.

Mercedes Moreno asociada 1229 sorprendida de que se haya llevado ese tipo de resolución a la mesa, toda vez que el acuerdo que planteo la Junta de Directores en su momento. Fue impugnado por la Junta de Vigilancia, previo análisis de los técnicos profesionales expertos en esa materia, por otro lado, la presentación de la resolución adolece de terminología cooperativa, dificultando la suma comprensión de los asociados, de igual forma se refleja el conflicto de intereses ya que hay 2 miembros en la Junta de Directores que son parte interesada en la venta de las acciones; también aclara que las acciones tienen un costo en el mercado que puede ser un poquito más de B/.1,600 para FEDPA la compañía que es quien administra las acciones debe registrarla a B/.500.00 toda vez que lo contempla el pacto social por todo lo antes expuesto propone que se retire de la mesa esa resolución ya que no es el momento de invertir ni un centavo.

Moisés Girón creo que hay una confusión, sobre todo en el planteamiento de la primera parte, esta resolución no tiene nada que ver con ninguna impugnación hecha por la Junta de Vigilancia.

José Dolores Ruiz, asociado 1921: da tristeza y dolor escuchar planteamientos sobre situaciones en las cuales se busca como tergiversar el asunto y que se realmente se está planteando.

El poder invertir es una oportunidad de negocio, si nosotros no invertimos, estamos negándole la oportunidad a nuestra cooperativa de tener una inversión sana, productiva.

Si nosotros no invertimos, hay cooperativas del área que ya aprobaron las resoluciones como estas que son afiliadas y no afiliadas a FEDPA, estoy pidiendo el voto a favor de esta resolución.

Edwin Acevedo asociado 2077: hay que aprovechar la oportunidad de invertir, no se debe desaprovechar la oportunidad de oro que tenemos; si las cooperativas no hacen esa inversión, lo harán los empresarios y particulares; pido el voto a afirmativo a esta resolución.

Catalina Arias de Chávez, asociada 796 se apoyo en las palabras del tesorero; esa explicación es prácticamente para que reflexionen y digan no a esa resolución. Honestamente duda; pide que se le de participación al gerente que, a la Junta de Vigilancia, no se está cuestionando si Seguros FEDPA es mala o buena, lo que se está hablando es de FEDPA.

Doris Saavedra por la Junta de Vigilancia no estábamos claros en varios aspectos que se necesitaban aclarar ya que lo que se iba a invertir era mucho dinero. Se tuvo a mano varios informes bien analizados para este tipo de inversiones; ellos no votan se le pidió a la Junta de Directores que analizara mejor la situación que nos reuniéramos y así tomar la mejor decisión.

En su momento fue un FIDEICOMISO, Marco González: quiero hacer la aclaración que no hay voto como lo manifestó Vigilancia.

En enero salió el acuerdo de aportar al FIDEICOMISO y en marzo sale el acuerdo desembolso, a allí es donde Vigilancia nos hace sugerencia, la cual la Junta de Directores las acogió y se hizo reunión conjunta; en el mismo mes de marzo sale el acuerdo que era dejar sin efecto los 2 acuerdos.

Agotado el punto se somete a votación. Se solicita a producción enviar la papeleta de votación.

Terminado el tiempo reglamentario el presidente solicita a Vigilancia los resultados de la votación;
A favor: 184 En contra: 339
Rechazada

8.3. Resolución A0 03 2021-2022

Solicita a Vigilancia los resultados.

A favor 418 En contra 92

Fue aprobado.

9. Juramentación de nuevos directivos

El presidente solicita al el Jurado de Elecciones para que presente el resultado de las elección procede a leer el acta del escrutinio.

Junta de Directores

Total de votos: 523
Votos nulos 0
Votos blanco 0
Votos válidos 523

Principal	Brenda Castro	184 votos	35%
Principal	José Dolores Ruiz	155 votos	30%
I Suplente	Celso Santana	99 votos	19%
II Suplente	José A. Cornejo	58 votos	11%
III Suplente	Zonia Bernal	27 votos	5%

Junta de Vigilancia

Total de votos: 539
Votos nulos: 0
Votos en blanco 0

Para la Junta de Vigilancia:

Principal	Irma de Vergara	216 votos	40%
I Suplente	Iris De León	127 votos	24%
II Suplente	Manuel Rodríguez	117 votos	22%
Postulado no elegido	Ana Luisa On	79 votos	14%

Comité de Crédito	
Total de votos:	553
Votos nulos:	0
Votos en blanco	0
Votos válidos:	553

Para el Comité de Crédito

Principal	María Marciaga	243 votos	44%
I Suplente	Miguel Rodríguez	237 votos	43%
II Suplente	María Trejos	73 votos	13%.

Finalizada la presentación de los resultados el presidente de la Junta de Directores Edwin Rodríguez agradece a los miembros del Jurado de elecciones por el excelente trabajo realizado; igualmente llama a los candidatos electos que están presente para que pasen adelante y los que están virtual se les activará la cámara y el micrófono para que sean juramentados.

El presidente indica a la profesora Elvia Mireya Pinto vicepresidenta de la Junta de Directores para que proceda con la que proceda con la juramentación de los nuevos directivos.

10. Asuntos varios y proposiciones:

Elvia Mireya Pinto asociada 816: para informar a todos los asociados que los estatutos para la próxima asamblea por delegados ya está aprobado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo(IPACOOOP) lo que indica que para el próximo año la XXXVIII asamblea será asamblea por delegados; agradece al Comité de Educación quien se encargó de continuar con la carrera de Dirigente, igualmente al IPACOOOP, que los miembros presente eleven nuestro profundo agradecimiento a todos los expositores que nos acompañaron en los 7 módulos de la carrera de Dirigente.

Marixenia Batista asociada No.5 al igual que la profesora Catalina han confrontado problemas poque no me dejaban entrar desde el informe que hizo el tesorero quería participar, primero que nada, solicitar a los nuevos directivos y segundo creo que es la oportunidad de preguntarle a Moreno, aunque ya pasó, pero como no me dieron la oportunidad de que por qué tenemos como decimos que apretarnos el cinturón en la asamblea.

Marco González asociado 144, el costo de la asamblea se está proyectando en B/.29,000.00 y por qué bajo, como bien lo dijo la profesora Elvia que dio la información que el próximo año la asamblea será con menos personal, será con los delegados y eso va a ser presencialmente aquí mismo, entonces bajan los costos y las capitulares todavía no hemos decidido como la vamos a realizar porque acabamos de recibir el documento esa es la razón.

Marixenia Batista asociada No. 5 en esa línea lo que acaba de decir el profesor Marco que es la asamblea por delegados antes las capitulares, esa notificación que ya fue aprobada por el IPACOOOP eso tiene que ir a asamblea para ser aprobada por nosotros.

Marco González asociado No.144. la notificación a la que hago referencia es que recibimos el estatuto que se aprobó en la asamblea anterior, ya el IPACOOOP hizo la entrega del documento ya aprobado y registrado.

Catalina Arias de Chaves asociada 796; haga la observación de que trate de participar y no se le comunicó a usted señor presidente, no pude participar dos veces por segunda vez en puntos anteriores, para que eso se vaya afinando, no con usted obviamente sino con el equipo tecnológico que maneja todo esto; segundo quiero hacerle la recomendación por así decirlo que el directivo que inicia hoy, porque no se crean he topado con directivos así, que se lean por favor los decretos; la ley 17 y que aporten el artículo 49 de la ley 17, prestarles atención porque las acciones de ustedes son bien penalizada, si ustedes cometen un error conociendo la asamblea y diciéndoles a ustedes en un momento dado; esto a los que van a iniciar; tercero y o escuchan que hay que tener un perfil para ingresar a cuerpos directivos, primero que todo, deben marcar el sentido de pertenencia hacia la cooperativa, que en este caso COOPACEH que no se renuncie a un cuerpo directivo o a un Comité, que primero se vea por la cooperativa de primer grado COOPACEH, R.L., porque lo marcado en el artículo 125, salimos de una cooperativa de primer grado para entrar después en una cooperativa de segundo grado como lo marca el artículo 96 de la Ley 17, así que eso es muy importante, el sentido de pertenencia Edwin Villarreal asociado No. 2374: quiero hacer nuevamente la pregunta que han hecho los socios, respecto a los excedentes que tienen derecho los asociados, para ver que respuesta nos da la Junta de Directiva en cuanto a ese tema.

Mario Mendieta gerente: con respecto a la consulta del excedente, ese punto se le dio explicación en la resolución No.1 donde se les estaba pidiendo a cada uno de ustedes la no distribución de excedentes y fortalecer la reserva patrimonial de la cooperativa se hace sólida financieramente cuando aumenta su patrimonio y de esa manera puede seguir funcionando y trabajando por nuestros asociados.

Victorino Chávez asociado No. 1159: Felicidades a todos, quiero hacer un comentario en el 99 yo hice una propuesta para comprar un terreno por la terminal, en ese tiempo sólo estaba la terminal ahí; a algunos asociados no les gustó la propuesta; en el 2001 hice una propuesta también sobre eso y estoy hablando del tiempo donde el soco de cemento estaba a B/.5.00 máximo B/.5.75 imagínense el costo que hubiera sido en ese tiempo construir el edificio; ahora viendo el día de la graduación y eso que algunos asociados no tenían carro yo en lo personal tuve que parquearme en la cera del vecino, hace rato vienen gente marcando que hay que ir comprando algún terreno cerca para ese tipo de actividades, cuando hay un evento grande, donde se va a estacionar la gente, donde se va a estacionar la gente, vayan pensando en eso, porque cada año sube más el precio de la tierra.

12. Clausura

La clausura la realiza el presidente Edwin Rodríguez que es la última que se realizara de esta forma ya que para el próximo año debe hacerse por delegados; agradece a todos los participantes, directivos, al gerente magíster Mario Mendieta, al IPACOOOP presente a los colaboradores que han trabajado por el éxito de COOPACEH, R.L.

No habiendo más que tratar se finaliza la XXXVII asamblea ordinaria a las 12:55 m.d. y para constancia firma.

Prof. Edwin Rodríguez
Presidente

Prof. Luz Pinilla
Secretaria